

Ministerio de Educación Pública

Festival Estudiantil de las Artes

Documentos para tomar en cuenta en el Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022.

- Reglamento para la organización y ejecución del Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022: estipula las directrices y los aspectos generales para el desarrollo y ejecución del festival.
- Consideraciones acerca de los enfoques que guían la ejecución del Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022: expone los principales enfoques en materia de derechos humanos, con el que docentes y personas encargadas deben guiar a la población estudiantil en la creación y ejecución de obras artísticas.
- Orientaciones para apoyar la organización y ejecución del Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022: guía para que el centro educativo y la comunidad educativa en general, oriente a la persona estudiante quien voluntariamente desee participar.
- Objetivos del Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022: expone el objetivo general y los objetivos específicos del programa.
- Propuesta de tema del Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022: sugiere conceptos e ideas con frases, palabras e imágenes para guiar e inspirar al estudiantado en la creación de obras artísticas.
- Consentimiento informado para participar en el Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022: permite la participación, el uso de la imagen, de la voz, de los datos y de las obras artísticas de la persona estudiante para fines educativos.
- Registro de estudiantes participantes en el Festival Estudiantil de las Artes, Modalidad Virtual, 2022: suministrado al final del curso lectivo.
- Todos los documentos están disponibles en: <https://www.mep.go.cr/festival-estudiantil-artes>